

*En virtud de que no se presentó la persona indicada para hacer la grabación de la sesión, se toma dictado por parte del personal que atiende la presidencia del Consejo.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DE GUADALAJARA DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2020.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: Buenos días, compañeros regidores y regidoras, miembros de este Consejo, compañeros funcionarios, sean Ustedes bienvenidos a la sesión ordinaria del Consejo de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Guadalajara, para dar inicio y como **Primer Punto** del Orden del Día cedo el uso de la voz al Secretario Técnico, Licenciado Dagoberto Calderón Leal para pasar lista de asistencia y verificar la existencia de Quorum Legal.

Dagoberto Calderón Leal, Secretario Técnico: Con mucho gusto Sr. Presidente.

Regidor José de Jesús Hernández Barbosa	Presente.
Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez.	Presentó justificante.
Regidora Claudia Delgadillo González	Presentó justificante.
Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez	Presentó justificante.
Regidor Rosalío Arredondo Chávez	Presente.
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas	Presente.
Alejandro Rodríguez Cárdenas, representante del	
Secretario General Víctor Manuel Sánchez Orozco	Presente.
Secretario Técnico Dagoberto Calderón Leal	Presente.

Le informo regidor Presidente de la existencia del Quorum Legal, con la asistencia de tres consejeros propietarios y los dos representantes integrantes del Consejo de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: Verificada la existencia de Quorum Legal del Consejo, se declaran validos los acuerdos que de aquí emanen, dándose por desahogado el Primer Punto del Orden del Día.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: En desahogo del **Segundo Punto** pongo a su consideración el Orden del Día sugerido en los términos planteados en la convocatoria para lo cual pido su aprobación en vía económica, toda vez que con la debida anticipación les fue enviado. Sírvanse manifestarlo.

-Aprobado.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: Continuando con el desahogo del Orden del Día pongo a su consideración el **Tercer Punto** consistente en la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 15 de octubre de 2020, misma que les fue remitida con la debida anticipación, por lo que de no existir ninguna observación a la misma, sírvanse manifestarlo. Acto seguido y no habiendo observaciones a la misma, solicito la omisión de la lectura y su aprobación. Si están de acuerdo en aprobar el Acta de la sesión anterior, sírvanse manifestarlo.

-Aprobada.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: En el **Cuarto Punto** del Orden del Día, compañeros regidores, pongo a su consideración las solicitudes de licencia de giros restringidos que propone la Dirección de Padrón y Licencias para su aprobación, haciendo de su conocimiento que los giros ya fueron visitados por sus respectivas regidurías.

En el tema de traspasos tenemos 5 solicitudes:

1. Folio ficha N° 298336.
Francisco de Quevedo #178, Col. Arcos Vallarta.
Giro: Salón de eventos.
2. Folio ficha N°298234.
Esteban Alatorre #1199, Col. Mirador.
Giro: Expendio de Vinos y licores en b.c. anexo a abarrotes.
3. Folio ficha N°298337.
Polibio #171, Col. Vallarta San Jorge.

Giro: Bar anexo a restaurante.

En este giro, tenemos una observación. El Bar anexo a restaurante con domicilio en Polibio #171, Colonia Vallarta San Jorge, presentaba al momento de la revisión de expedientes, fue omiso en presentar el pago de predial.

Dagoberto Calderón Leal, Secretario Técnico: En efecto habíamos acordado que si no se regularizaba cabría la posibilidad de bajarlo de la sesión y toda vez que no demostró el estar al corriente del pago predial, pongo a su consideración retirarlo de la presente sesión.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: Si les parece de las 5 podríamos dejar esa pendiente, en lo que el Secretario pone a consideración de este solicitante y pedirle que se ponga en regla, ¿Están ustedes de acuerdo?. Sí !

Dagoberto Calderón Leal, Secretario Técnico: Muy bien, se subirá una vez que cumpla con todos los requisitos.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: Continuamos con los siguientes traspasos:

4. Folio ficha N°299349.
Av. Lázaro Cárdenas #3447, Col. Jardines de los Arcos.
Giro: Bar anexo a Hotel.
5. Folio ficha N°299350.
Av. Lázaro Cárdenas #3447, Col. Jardines de los Arcos.
Giro: Salón de Eventos.

Cuatro solicitudes, si estamos de acuerdo en aprobarlos, sírvanse manifestarlo o si hay alguna observación con alguno de estos cuatro que nos quedaron. No habiendo observaciones se toma el siguiente acuerdo.

-Aprobados.

Solicitudes de **Vinos y Licores en Botella Cerrada**, tenemos 8 solicitudes:

1. Folio ficha N° 297945
Anillo Periférico Norte #1605, Col. San Miguel de Huentitán.
2. Folio ficha N° 12520.
Plutarco Elías Calles #491, Col. Libertad.
3. Folio ficha N° 12425.
República #1501, Col. San Juan Bosco.
4. Folio ficha N° 12473.
Av. de la Cruz #2895, Col. La Esperanza.
5. Folio ficha N°13033.
Juan de Dios Robledo #1091-A, Col. Talpita Poniente.
6. Folio ficha N°13279.
Agustín Bancalari #123-A, Col. San Andrés.
7. Folio ficha N°298769.
Calzada Juan Pablo II #2316, Col. Oblatos.
8. Folio ficha N°298771.
Belisario Domínguez #3690-A, Col. Huentitán el Alto.

Si hay alguna observación con respecto a estas 8 solicitudes, sírvanse manifestarlo o en caso contrario su aprobación.

-Aprobado.

Vinos y Licores en botella cerrada anexo a abarrotes tenemos 4 peticiones:

1. Folio ficha N°12905.
Plan de San Luis #1523, Col. Mezquitán Country.
2. Folio ficha N°297965.
Francisco Velasco #1154, Col. Rancho Nuevo.
3. Folio ficha N°13282.
Igualdad #851, Col. La Federacha.
4. Folio ficha N°12971.
Río Independencia #1503-A, Col. El Rosario.

Si hay alguna observación con respecto a estas 4 solicitudes o, en caso contrario, sírvanse manifestar su aprobación.

-Aprobados.

Venta de vinos y licores en botella cerrada anexo a autoservicio, tenemos 4

1. Folio ficha N°297784.
Calzada Independencia Sur #49, Col. San Juan de Dios.
2. Folio ficha N°297785.
Herrera y Cairo #1550, Col. Santa Teresita.
3. Folio ficha N°299718.
Avenida Rio Nilo #2749, Col. Jardines de la Paz.
4. Folio ficha N°299721.
Pirul #1911, Col. Del Fresno 1ª Sección.

Dagoberto Calderón Leal, Secretario Técnico: simplemente para aclarar, de estos dos son Oxxo y dos Super Wow.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo, aclarado el punto, si hay alguna observación respecto a estas 4 solicitudes favor de manifestarlo o en caso contrario procederemos a su aprobación.

- Aprobados.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: Vinos y Licores en botella cerrada anexo a minisúper, solamente tenemos uno:

1. Folio ficha N°299430.
Av. México #2015, Col. Ladrón de Guevara.

Si hay alguna observación o en caso contrario sírvanse manifestar su aprobación.

-Aprobado.

Bar anexo a restaurante, tenemos dos peticiones:

1. Folio ficha N°289981
Av. Chapultepec Sur #480-7R, Col. Americana.

2. Folio ficha N°291258.

Av. México #2582-2, Col. Ladrón de Guevara.

Si hay alguna observación o en caso contrario sírvanse manifestar su aprobación.

- **Aprobado.**

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: No habiendo manifestación en contra de los giros que se proponen, toda vez que los mismos han cubierto los requisitos de la Ley en materia, así como el Reglamento del Consejo de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Guadalajara, se manifiestan aprobados por unanimidad.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: En el **Quinto Punto** del Orden del Día, Asuntos Varios, se pone a consideración de los presentes la manifestación de un tema que quieran considerar y que deba ser tratado en esta sesión.

No habiendo asuntos que tratar en el Sexto Punto, se declara clausurada la sesión, siendo las 11:18 del día 11 de diciembre de 2020.

¡Muchas gracias!

José de Jesús Hernández Barbosa

Presidente del Consejo

Verónica Gabriela Flores Pérez
Regidora Vocal.

Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas
Regidor Vocal.

**Rosalío Arredondo Chávez
Regidor Vocal.**

**Claudia Delgadillo González
Regidora Vocal.**

**Alejandro Rodríguez Cárdenas
Representante del
Secretario General, Víctor Manuel
Sánchez Orozco.**

**Dagoberto Calderón Leal
Secretario Técnico.**